

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A TARANCO – BARRIO DE ABAJO – (BURGOS).”**

**ASISTENTES**

Presidente: D. Armando Robredo Cerro

Vocales: D. José Ignacio Hornillos Luis  
D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Ortiz

Secretaria: D<sup>a</sup>. Laura Rodríguez Fernández

En Villasana de Mena, a 31 de julio de 2018.

Siendo las trece horas y treinta minutos; se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para comprobar la presentación de la declaración responsable y proceder a la apertura de las proposiciones económicas presentadas por los licitadores para la contratación, por procedimiento abierto, de las obras de “Acondicionamiento de la carretera a Taranco de Mena - Barrio de Abajo- (Burgos)”, cuya convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 2 de julio de 2018.

Seguidamente por el Sr. Presidente de la Mesa se procedió a la apertura de las proposiciones presentadas y admitidas (Sobre A), según el Registro, ofreciendo el siguiente resultado:

**PROPOSICIÓN PRIMERA:** Suscrita por D. Eduardo Vara Pazos, con NIF nº 11974310G, en representación de la empresa CONSERVACIÓN DE VIALES S.A., con C.I.F. Nº A09085549, quien se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por importe de NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS Y SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS, IVA incluido (91.862,65 €).

**PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Suscrita por D. Pedro García Jiménez, con NIF nº 02093323R, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES BORESTE S.A., con C.I.F. Nº 31893340, quien se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por importe de SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS Y TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS, IVA incluido (72.764,34 €).

**PROPOSICIÓN TERCERA:** Suscrita por D. Javier Santos Posada, con NIF nº 05378109L, en representación de la empresa ECOASFALT S.A., con C.I.F. Nº A81055279, quien se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por importe de SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS, IVA incluido (67.518,00 €).

**PROPOSICIÓN CUARTA:** Suscrita por D. Alejandro Alzola Allende, con NIF nº 13112220N, en representación de la empresa OPP '2002 OBRA CIVIL S.L. con C.I.F. Nº B09522921, quien se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por importe de SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS Y CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS, IVA incluido (79.155,48 €).

**PROPOSICIÓN QUINTA:** Suscrita por D. Fernando Martínez Castro, con NIF nº 13130572X, en representación de la empresa ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015 S.L. con C.I.F. Nº B09562877, quien se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por importe de SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS, IVA incluido (76.205,80 €).

A la vista del resultado de la apertura de las proposiciones económicas presentadas, la Mesa de Contratación acordó requerir a la empresa **ECOASFALT S.A.**, con C.I.F. Nº A81055279, como licitadora que ha realizado la propuesta económicamente más ventajosa y entendiéndose que ésta puede considerarse incurso

en presunción de anormalidad, para que en el plazo de 7 días, presente documentación justificativa de la oferta, precisando las condiciones de la misma, previamente a la adjudicación del contrato.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman, los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como como Secretaria certifico.

EL PRESIDENTE

EEFF



LA SECRETARIA

LOS VOCALES